Municipalidad de Dr. Cecilio Báez
Intendencia Municipal

Pedro Juan Caballero esq/ Mcal. López
Tel: 021-3280447

RESOLUCIÓN IM Nº 805/2022

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "REFACCIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL", CON ID Nº 421107.-

Dr. Cecilio Báez, 19 de octubre del 2022

VISTO: El proyecto ejecutivo de la Obra para "Refacción del Edificio Municipal", CD Nº 18/2022 - con ID Nº 421107, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, verificado el proyecto ejecutivo la vista se infiere que el mismo cumple con las normas técnicas de construcción, por lo que deviene la pertinencia de aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcciones promovidas por el Ejecutivo Municipal. -

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DR. CECILIO BAEZ
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR LOS PLANOS Y CONCEDER PERMISO MUNICIPAL para la Obra DENOMINADA "REFACCIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL", CD Nº 18/2022 - CON ID Nº 421107.-

Art. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ESTELVINA VILLASANTI
Secretaria General

LEONARDO FAVIO GONZALEZ
Intendente Municipal